

## Info Jurídica



## Entrevista Dr. Pablo Ramírez

Ganador concurso "Secretario"

Poder Judicial — Secretaría 14
Edición octubre 2019

**Entrevistador (E):** Buenas tardes Doctor, es un gusto para nosotros tener esta posibilidad de conocerte. Para comenzar, queremos saber ¿cómo te sentís con este gran logro obtenido?

Pablo Ramírez (PR): ¡Hola! Antes que nada, podes llamarme Pablo. La verdad es que para mí es un honor poder estar aquí con ustedes y tener esta entrevista. Sobre cómo me siento, la verdad es que aún no lo creo; estoy feliz de haber quedado seleccionado, pero lo que más feliz me hace es haber podido presentar una propuesta que sea de valor para el Poder Judicial, y que realmente sea aplicable para poder mejorar la manera en la que trabajamos, y poder, sobre todo, brindar un mejor servicio a la sociedad.

E: Contanos ahora, ¿de dónde surge la iniciativa de tu propuesta?

PR: Hace ya varios años, me gradué de abogado, pero sentía que me faltaban herramientas. Cuando ingresé al Poder Judicial terminé de confirmarlo; había algo que no me terminaba de cerrar en su manera de funcionar. Fue allí, cuando pedí una reunión con el doctor Ibáñez, reconocido en el Poder Judicial por su espíritu jovial e innovador; y recuerdo que él me dijo: "el título de abogado, sólo te habilita al inicio de un camino lleno de aprendizajes; para tener éxito no puedes quedarte allí, debes ampliar tu mirada, como si fueras un empresario

que busca a través de la innovación, sacar adelante su negocio". Esas palabras, quedaron resonando en mi durante un par de años, hasta que entendí que debía hacer una Maestría en Administración de Empresas que me brindara una mirada global, para así poder mirar al Poder Judicial, como un todo, que debe funcionar de manera coordinada para lograr resultados eficientes. Y así fue como, hace un año, me recibí de Magister en Administración de Empresas.

E: Ah, ¡claro! Ahora es posible entender algunos aspectos de tu propuesta; ¿Querés contarnos cuáles son los ejes principales que la componen?

**PR:** La base de mi propuesta parte de entender al Poder Judicial como una empresa en sí misma. A partir de allí, entendemos que, como organización, está formada por un conjunto de partes que interactúan entre sí de manera coordinada, para lograr un determinado resultado. Pensarnos como una empresa, nos brinda la posibilidad de entender que debemos funcionar de manera sincronizada, con procesos, en donde su base de desarrollo se funde en las cuatro etapas fundamentales que debe tener cualquier proceso administrativo y que son la planeación, organización, dirección y control.

E: Ahora Pablo, ¿y qué pasa con los niveles jerárquicos?

**PR:** A partir de ahora, todo aquel que desee ocupar cargos jerárquicos en el Poder Judicial deberá, además de concursar, cumplir con determinadas habilidades que son las que se requieren para ser gerente en cualquier organización.

E: ¡Qué bueno eso! ¿Pero cuál es la idea de ese requerimiento?

**PR:** La idea es poder formar un equipo de líderes capacitados no sólo en lo técnico, sino también en todas aquellas habilidades blandas que son necesarias a la hora de conducir equipos de trabajo y transformarlos en equipos productivos, de alto rendimiento.

**E:** Pablo, una consulta, ¿qué hay de cierto en eso de que se viene un Poder Judicial "verde y libre de humo"?

**PR:** ¡Qué rápido corren los rumores! Ese será mi próximo proyecto a presentar, en el cual he comenzado a trabajar hace un par de semanas, pero les daré información cuando esté más armado.

**E:** Felicitaciones Pablo por esta propuesta y te deseamos un excelente comienzo en tu nueva gestión, sin dudas, será un éxito.

PR: ¡Muchísimas gracias! ¡Ha sido un honor para mí conversar con ustedes!